**INFORME DEL COMISARIO REVISOR**

En mi calidad de Comisario de la compañía FIERROPOWER S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna al Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informales que hemos examinado el balance general de la compañía al 31 de Diciembre del 2010 y los correspondientes Estados de Resultado el año 2010.

Mi revisión fue en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la Republica del Ecuador y las estimaciones significativas en general. Consideramos que nuestra auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.

Debo indicar:

1.- Cumplimiento de las obligaciones determinadas por el Art 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que:

Revisé las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en nuestra opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

Indico que he realizado revisión de los Balances de Situación Financiera de la compañía en el año 2010, arrojando el siguiente resultado.

Entorno económico de Fierropower s.a.

En relación a la situación Económica y Financiera del año 2010 no se ha realizado ninguna actividad.

Indico como está desglosado el Balance de Situación Financiera:

**ACTIVO CORRIENTE:**

Del valor total de activo $ 800 corresponde al valor en Bancos.

**ACTIVO FIJO:**

Este Activo **esta** en cero en el año 2010

**PASIVOS:**

Los Pasivos en el 2010 están en cero.

**APORTES SOCIALES:**

Se constituyen en el capital Económico Social de propiedad de los asociados lo cual suma $800.00 al 31 de Diciembre del 2010.

**Resumen:**

Los Balances demuestran que no ha tenido actividad o movimientos en el año 2010 la compañía Fierropower s.a. manteniendo en la cuenta el capital social.

Yo Rine Moscoso doy fé de la situación financiera de la mencionada compañía.

Guayaquil, 03 de Octubre del 2011

Atentamente,

ECON, CPA. RINE MAGDALENA MOSCOSO

Comisario Revisor

CC. 0602512428

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
10 OCT 2011
Roddy Constante
GUAYAQUIL